ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Este, República del Paraguay, a los 09 días del mes de Diciembre del año dos mil catorce, siendo las 07:45 horas, se reúnen en la Gobernación del Alto Paraná, sito en las Avenidas Gral. Bernardino Caballero y Rogelio Benítez, el Señor **Econ. Ever Arturo Rolón Paredes,** Coordinador de la Unidad Operativa de Contratación; en representación de la Gobernación; los oferentes por orden de presentación:

Para el acto de apertura de ofertas en el marco de llamado a **"Concurso de Ofertas Nº 14/2014 – "Adquisición de Oficina y Computación"**, aprobado por Resolución N° 1585, de fecha 13 de noviembre de 2.014 de la Gobernación del Alto Paraná.

El presente acto es presidido por el Econ. Ever Arturo Rolón Paredes, Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación del Alto Paraná.

De conformidad con la sección I numeral 26.1, del Pliego de Bases y Condiciones, se procede a la Apertura de Ofertas, seguidamente a la verificación preliminar y meramente cuantitativa de los documentos presentados por los Oferentes, sin entrar en un análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará durante el proceso de Evaluación de Ofertas.

Las firmas que presentan ofertas en el presente acto, son los siguientes:

VR S.A.
INTELFLY S.A.

De la verificación, surge que las firmas precitadas han presentado cuantitativamente las siguientes documentaciones sustanciales y formales de acuerdo a lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

César Trivevos
INTELFLY S.A
RUC: 80055617

Gobernación Alto Paraná UOC Contrataciones Pública

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

EMPRESAS	VR S.A.	INTELFLY S.A.
DOCUMENTOS SUSTANCIALES	-	
Formulario de Oferta	SI	SI
Oferta Económica (Total de los Ítems)	86.811.000	377.659.000
Garantía de Mantenimiento de Ofertas	18.000.000	11.700.000
Cedula de Identidad Autenticada del Representante Legal	SI	SI
Constitución de la Sociedad	SI	SI
Poder del Representante	SI	SI
Declaración Jurada del Art. 40 de la Ley 2051/03	SI	SI
DOCUMENTOS FORMALES	-	-
Declaración Jurada de Menores. Resol DNCP 941/10	SI	SI
Cedula Tributaria (RUC)	SI	SI
Fotocopia autenticada de la última DDJJ IVA, y/o Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario.	SI	SI
Autorización del Fabricante o Distribuidor	SI	SI
Plan de Entregas y Especificaciones Técnicas	SI	SI
Balance General	SI	SI
Contratos o Certificados de Cumplimiento de Contrato	SI	SI
Certificado de Origen Nacional	SI	SI
Patente Municipal Autenticado	SI	SI
Constancia de SIPE	Nº 1332096	Nº 1332362

De acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones, se da oportunidad a los oferentes de revisar las ofertas de los demás participantes. De la verificación realizada, no surge ninguna observación.

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes.

César Pirevos
INTELFLY S.A
R.U.C.: 80055617.

Gobernación Alto Paraná
UOC

Econ. Ever Arturo Rolon P.
Coordinador UOC
Gobernación de Alto Paraná

Se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se dio por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 8:29 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.----------

Por LA GOBERNACIÓN DEL ALTO PARANÁ

Econ. Ever Arturo Rolón Paredes
Coordinador de la U.O.C

César Piñeros
INTELFLY S.A
R.U.C.: 80055617